

Quito, 26 febrero de 2007

**INFORME DE COMISARIO  
EMPRESA SORESCUM S. A.  
EJERCICIO ECONOMICO 2006**

Señores Accionistas:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, los Estatutos de la Empresa y el mandato de ustedes, me permito poner a su consideración el siguiente informe:

Revisados los libros, cuentas y demás documentos, estos indican que la Contabilidad se efectuó conforme a las normas legales y las operaciones han sido registradas bajo los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador. Se ha cumplido oportunamente con las obligaciones que tiene la empresa con los trabajadores, IESS, Servicio de Rentas Internas, Ilustre Municipio del Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito y otros.

En el ejercicio económico 2006 se observa ciertos rubros de importancia como son:

- a) Ventas netas que ascienden a la suma de \$ 148,791.83 dólares americanos del total del costo; y,
- b) La utilidad del ejercicio es de \$ 1,396.93 dólares americanos libre de participación de trabajadores, tributos, impuestos, la cual está a disposición de los accionistas.

La Administración de la empresa ha realizado lo necesario a fin de defender los intereses de la compañía.

Manifiesto mi agradecimiento por la confianza depositada. Augúrale éxito en el futuro.

Atentamente,

  
Ángel Vargas  
Comisario

